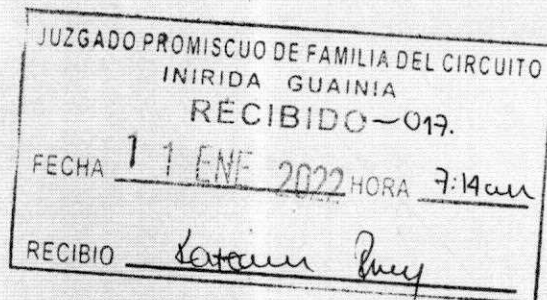


Dagua Valle, enero 7 de 2022

Doctora
LILIANA CUELLAR BURGOS
Juez Promiscuo de familia
Inirida Guainia



Referencia: **PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS**
Radicación: **2012 - 108**
Demandante: **LESLEE CONSTANZA REINA MONTENEGRO**
Demandado: **WILDER ORLANDO DIAZ RUIZ**

Cordial y atento saludo,

WILDER ORLANDO DIAZ RUIZ, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 9.975.713 expedida en Villa María, actuando en nombre propio en calidad de demandado en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito pronunciarme acerca del oficio N° 0690 / 2021, proferido en su despacho el día 23 de diciembre de 2021, en los siguientes términos:

PRIMERO: Si bien es cierto, la señorita **DIANA ALEJANDRA DIAZ REINA**, se encuentra adelantando estudios superiores, también es cierto que en este momento la cuota alimentaria que se me descuenta para ella es de \$ 517.246, es decir el 25.23% de mis ingresos totales.

SEGUNDO: Señora Juez con todo respeto me permito informarle al despacho que en la actualidad tengo un hogar conformado con la señora **DIANA PAOLA VILLA BETANCOURT**, con la cual tengo mi menor hija **KAROLL YULIETH DIAZ VILLA**, que también tengo a mi cargo.

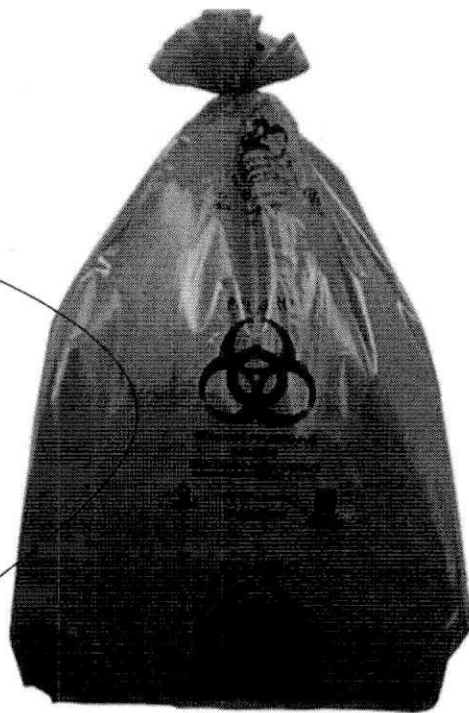
TERCERO: Por otra parte, y dadas las circunstancias que han generado la pandemia del COVID 19, aunado a mi edad no me ha sido posible procurarme otros ingresos con otro trabajo; es decir que mi situación no ha cambiado para bien, de mis reducidos ingresos pago arrendamiento.

FICHA TÉCNICA

Bolsa para Desechos Biológicos, para transporte de muestras de riesgo biológico.

Bolsas ROJA Para Desechos Biológicos, Infecciosos, Peligrosos.

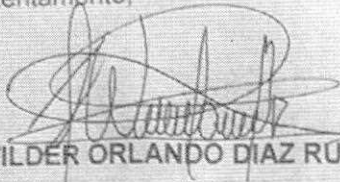
- Calibre: 2
- Medidas: 60x80cm
- Baja Densidad, impermeable
- Logo de bioseguridad impreso



PRETENSION

Por lo anteriormente expuesto solicito señora Juez, se despache desfavorablemente la solicitud de incremento de cuota alimentaria impetrada por mi hija DIANA ALEJANDRA DIAZ REINA.

Atentamente,



WILDER ORLANDO DIAZ RUIZ

C.C.

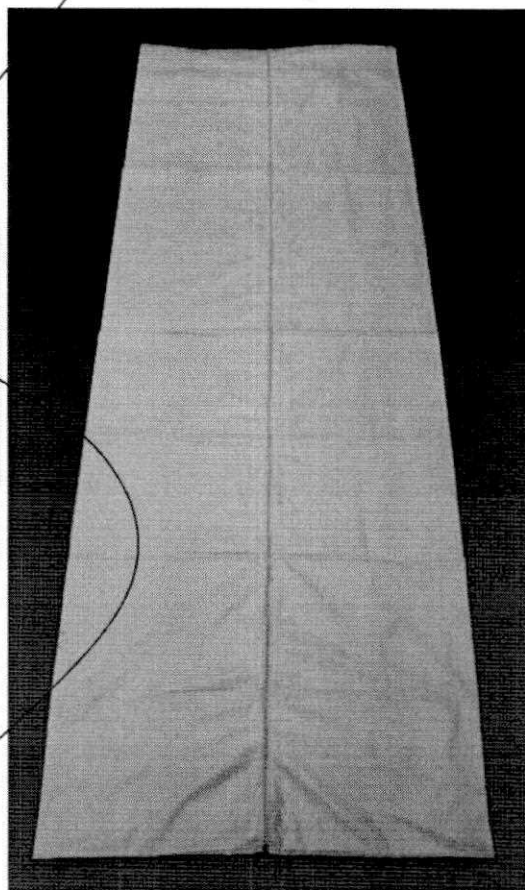
Anexos:

- Desprendible de nómina
- Registro Civil de Nacimiento de KAROLL YULIETH DIAZ VILLA
- Registro Civil de matrimonio.

SACOS PARA EMBALAJE DE CUERPOS CALIBRE 8

ESPECIFICACIONES:

- Largo: 220 cm
- Ancho bolsa cerrada: 100 cm
- Diámetro ancho: 2mtr + - 3 cm
- Peso: 200gr / m²
- Peso total: 500 gramos
- Grueso: 200 Micras
- Cremallera: Central en Nylon # 5.
- Uniones: Termo sellado con refuerzo en hilo
- Color: Blanco



Plásticos JD s.a.s.

Tel: 850.063.830 - 8

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1104933673

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 40833730

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría	Notaría	Número	Consulado	Corregimiento	Inspección de Policía	Código
☐	☒	3	☐	☐	☐	27

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA VALLE CAU

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido		
DIAS	VILLA		
Nombre(s)			
KAROL YULIETH			
Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2009 Mes 07 Día 08	FEMENINO	O	POS
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección)			
COLOMBIA VALLE CAU			

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO NACIDO VIVO	51847362-5

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	Nacionalidad
VILLA RETANOURT BIAN PAOLA	COLOMBIANA
Documento de identificación (Clase y número)	
CC No. 37.681.659	

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	Nacionalidad
DIAS RUIZ WILDER ORLANDO	COLOMBIANA
Documento de identificación (Clase y número)	
CC No. 9.975.713	

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	Firma
DIAS RUIZ WILDER ORLANDO	
Documento de identificación (Clase y número)	
9.975.713	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	Firma

Documento de identificación (Clase y número)	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	Firma

Documento de identificación (Clase y número)	

Fecha de inscripción	No. y firma de funcionario que autoriza
Año 2009 Mes 07 Día 08	JUAN CARLOS ENCARNADO BELANCOUR
	SECRETARÍA OCTAVA DE

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Nota Importante

Los datos de permeación publicados han sido generados por laboratorios de pruebas acreditados independientes para DuPont, conforme al método de ensayo correspondiente en cada momento (EN ISO 6529 (método A y B), ASTM F1383, ASTM D6978, EN369, EN 374-3).

Por lo general, los datos corresponden al valor medio de tres muestras de tejido sometidas a ensayo.

Todas las sustancias químicas se han probado en un ensayo con una concentración superior al 95 (p/p) %, a menos que se indique lo contrario.

Los ensayos se realizaron a entre 20 °C y 27 °C y a presión ambiente a menos que se indique de otro modo.

Una temperatura distinta podría influir de forma importante en el tiempo de ruptura.

Por lo general, la permeación aumenta con la temperatura.

Los datos de permeación acumulados son medidos o se han calculado sobre la base de índice mínimo de permeación detectable.

Se han realizado pruebas de fármacos clíostáticos a una temperatura de 27 °C conforme a ASTM D6978 o ISO 6529 con el requisito adicional de notificar un tiempo de rotura normalizado a 0,01 µg/cm²/min.

Se han probado agentes de guerra química (lewisita, sarín, somán, gas mostaza de azufre, tabun y agente nervioso VX) conforme a MIL-STD-282 a 22 °C o conforme a FINABEL 0,7 a 37 °C. Los datos de permeación sobre Tyvek® son aplicables a Tyvek® 500 y Tyvek® 600 blanco acalante y no a otros estilos ni colores de Tyvek®.

Normalmente, los datos de permeación se miden para sustancias químicas solas. A menudo, las características de permeación de mezclas difieren de forma notable del comportamiento de las sustancias químicas por sí solas.

Los datos de permeación de guantes publicados se han generado conforme a ASTM F739 y ASTM F1383.

Este ensayo de degradación expone una cara del material del guante a la sustancia química de prueba durante cuatro horas. Se mide la variación porcentual del peso después de la exposición en cuatro intervalos de tiempo: 5, 30, 60 y 240 minutos.

Calificación de la degradación:

- E: EXCELLENT (EXCELENTE, 0 - 10 % de variación del peso)
- G: GOOD (BUENA, 11 - 20 % de variación del peso)
- F: FAIR (ACEPTABLE, 21 - 30 % de variación del peso)
- P: POOR (DEFICIENTE, 31 - 50 % de variación del peso)
- NR: NOT RECOMMENDED (NO RECOMENDADO, Más del 50 % de variación del peso)
- NT: NOT TESTED (NO PRABADO)

La degradación es el cambio físico que se produce en un material después de su exposición a sustancias químicas. Los efectos observables típicos pueden ser hinchazón, amugas, deterioro o explosión. También puede disminuir la resistencia.

Utilice los datos de permeación indicados como parte de la evaluación de riesgos para ayudar a seleccionar un tejido, una prenda, un guante o un accesorio de protección adecuado para su aplicación. El tiempo de rotura no coincide con el tiempo de uso seguro. Los tiempos de rotura son indicadores del rendimiento de la barrera, pero los resultados pueden variar entre métodos de ensayo y laboratorios. El tiempo de rotura por sí solo no es suficiente para determinar durante cuánto tiempo se puede llevar una prenda una vez que se contamina. El tiempo de uso seguro puede ser más largo o más corto que el tiempo de rotura, según el comportamiento de permeación de la sustancia, su toxicidad, las condiciones de trabajo y las condiciones de exposición (p. ej., temperatura, presión, concentración, estado físico).

Última actualización de los datos de permeación: 5/5/2020

La información suministrada aquí corresponde a nuestro conocimiento sobre este tema y a esta fecha. Esta información podría verse sujeta a revisión según se disponga de nuevo conocimiento y experiencia. Los datos que se suministran se encuentran en la gama normal de propiedades de los productos y se refieren solo al material específico que se designa; estos datos pueden no ser válidos para ese material si se utiliza en combinación con otros materiales o aditivos o en cualquier proceso, a menos que se indique expresamente de otro modo. Los datos que se suministran no deben ser utilizados para establecer límites de especificaciones o utilizados por separado como base de diseño; no están destinados a sustituir ningún ensayo y llevar a cabo para determinar por sí mismo la idoneidad de un material específico para sus necesidades particulares. Ya que DuPont no puede prever todas las variaciones en las condiciones de uso final real, DuPont no ofrece garantías ni asume responsabilidad con respecto a cualquier uso que se dé a esta información. Nada de esta publicación puede considerarse una licencia para operar bajo ella o una recomendación para infringir ningún derecho de patente.

- Esta prenda o tejido no es ignífugo y no debe utilizarse cerca de calor, llamas, chispas o entornos de trabajo potencialmente inflamables.
- Sin protección contra las radiaciones.
- La información suministrada aquí corresponde a nuestro conocimiento sobre este tema y a esta fecha. Esta información podría verse sujeta a revisión según se disponga de nuevo conocimiento y experiencia. Los datos que se suministran se encuentran en la gama normal de propiedades de los productos y se refieren solo al material específico que se designa; estos datos pueden no ser válidos para ese material si se utiliza en combinación con otros materiales o aditivos o en cualquier proceso, a menos que se indique expresamente de otro modo. Los datos que se suministran no deben ser utilizados para establecer límites de especificaciones o utilizados por separado como base de diseño; no están destinados a sustituir ningún ensayo y llevar a cabo para determinar por sí mismo la idoneidad de un material específico para sus necesidades particulares. Ya que DuPont no puede prever todas las variaciones en las condiciones de uso final real, DuPont no ofrece garantías ni asume responsabilidad con respecto a cualquier uso que se dé a esta información. Nada de esta publicación puede considerarse una licencia para operar bajo ella o una recomendación para infringir ningún derecho de patente.



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial

06875654

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría ☐ Notaría ☒ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐ Código V 6 E

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA VALLE DEL CAUCA BUENAVENTURA

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA VALLE DEL CAUCA BUENAVENTURA

Fecha de celebración

Año 2 0 0 9 Mes J U N Día 2 7

Clase de matrimonio

Civil ☐ Religioso ☒

Documento que acredita el matrimonio

Tipo de documento

Acta religiosa ☒ Escritura de protocolización ☐

Número

LIB-0001
NOR-00142
FOLIO 0074

Notaría, juzgado, parroquia, otra

PARROQUIA LA SAGRADA FAMILIA

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos

DIAZ RUIZ WILDER ORLANDO

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 9.975.713 DE VILLAMARIA

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos

VILLA BETANCOURT DIANA PAOLA

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 31.601.653 DE BUENAVENTURA

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

ALVARADO COBOS JANETH MARCELA

Documento de identificación (Clase y número)

C.C. 1.013.593.315 DE BOGOTA D.C.

Fecha de inscripción

Año 2 0 1 6 Mes S E P Día 2 6

Nombre y firma del funcionario que autoriza

HERCILIA CARABALI SINISTERRA
NOTARIA PRIMERA E

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura

No. Notaría No. Escritura

Fecha de otorgamiento de la escritura

Año Mes Día

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos

Identificación (Clase y número)

Indicativo serial de nacimiento

00591

26 SET 2016

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia

No. Escritura o Providencia

Notaría o Juzgado

Lugar y fecha

26 SET. 2016

Firma del funcionario

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Notaría

NOTARIA

ESPACIO PARA NOTAS

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Permeation Data for Tyvek® 500 Xpert

Nombre de sustancia peligrosa/sustancia química	Estado físico	CAS	BT Act	BT 0.1	BT 1.0	EN	SSPR	MDPR	Acum Tiempo ISO	
									480	150
Hidróxido potásico (40%)	Líquido	1310-58-3	imm	imm	>30	2	0.7	0.001		
Hidróxido sódico (10%)	Líquido	1310-73-2	>240	>480	>480	6	<0.005	0.005		
Hidróxido sódico (40%)	Líquido	1310-73-2	imm	>30	>240	5	<0.005	0.005		
Hidróxido sódico (50%)	Líquido	1310-73-2	imm	>30	>240	6	0.85	0.01		
Hidróxido sódico (>95%, sólido)	Sólido	1310-73-2	>480	>480	>480	6	<0.01	0.01		
Hipoclorito sódico (10-15 % active chlorine)	Líquido	7681-52-9	>240	>240	>480	6	<0.6	0.05		
Hipoclorito sódico (5.25-6%)	Líquido	7681-52-9	>480	>480	>480	6	<0.025	0.025		
Idrossido di ammonio (16%)	Líquido	1336-21-6	imm	imm	imm		20.3	0.005		
Idrossido di ammonio (28% - 30%)	Líquido	1336-21-6	imm	imm	imm		16.7	0.014		
Ifosfamide (50 mg/ml)	Líquido	3778-73-2	imm	imm	>240	5	<0.5	0.003		
Irinotecan (20 mg/ml)	Líquido	100286-90-6	imm	>240	>240	5	<0.1	0.0028		
Methotrexate (25 mg/ml, 0.1 N NaOH)	Líquido	59-05-2	>240	>240	>240	5	<0.001	0.001		
Mitomycin (0.5 mg/ml)	Líquido	50-07-7	>240	>240	>240	5	<0.0009	0.0009		
Nicotina (9 mg/ml)	Líquido	54-11-5	>480	>480	>480	6	<0.08	0.08		
Oxaliplatin (5 mg/ml)	Líquido	65121-00-6	imm	imm	imm		na	0.006		
Paclitaxel (Hospira) (6 mg/ml, 49.7 % (v/v) Etanol)	Líquido	33069-62-1	>240	>240	>240	5	<0.01	<0.01		
Peróxido de hidrógeno (10%)	Líquido	7722-84-1	>10	>10	>480	6	<0.01	0.01		
Peróxido de hidrógeno (30%)	Líquido	7722-84-1	imm	imm	imm		>0.11	0.04		
Propano -1,2,3-triol	Líquido	56-81-5	>240	>480	>480	6	0.03	0.01		
Soda cáustica (10%)	Líquido	1310-73-2	>240	>480	>480	6	<0.005	0.005		
Soda cáustica (40%)	Líquido	1310-73-2	imm	>30	>240	5	<0.005	0.005		
Soda cáustica (50%)	Líquido	1310-73-2	imm	>30	>240	6	0.85	0.01		
Soda cáustica (>95%, sólido)	Sólido	1310-73-2	>480	>480	>480	6	<0.01	0.01		
Sodium chloride (9 g/l)	Líquido	7647-14-5	>240	>240	>240	5	<0.02	0.02		
Thiotepa (10 mg/ml)	Líquido	52-24-4	imm	imm	imm		na	0.001		
Vincristine sulfate (1 mg/ml)	Líquido	2068-78-2	>240	>240	>240	6	<0.001	0.001		
Vinorelbine (0.1 mg/ml)	Líquido	71486-22-1	>240	>240	>240	6	<0.0209	0.00209		

[Ir a Destacados](#)[Ir a Menú](#)[Ir a Noticias](#)[Ir a Galería Fotográfica](#)**CREMIL**

Caja de Retiro de las Fuerzas Militares

[\(https://www.cremil.gov.co/\)](https://www.cremil.gov.co/)

Comprobantes de pago

Fecha de generación : 07-01-2022 08:56 am

Caja de Retiro de las FF.MM.-		Fecha de pago	31122021
Nombre	DIAZ RUIZ WILDER ORLANDO	Nro.Cuenta	
Dirección	RESIDENCIAL Carrera 48 D # 14 A - 40, Barrio LA CRUZ		
Unidad	61013	Grado	SS
		Nro.Cedula	9975713

Conceptos Devengados				
Cod	Descripción	Inicia	Termina	Valor
	Sueldo Basico			1.560.162
	*Partidas Computables			1.884.680
	**Base Liquidacion			3.444.841
	***% de Liquidacion			58
001	001	01122021	31122021	1.998.008
TOTAL DEVENGADO				1.998.008

Conceptos Descontados				
Cod	Descripción	Inicia	Termina	Valor
105	DTOLEYCRFM1%	202112	202112	19.980
110	DTOSERMEDIC4%	202112	202112	79.920
	01PROFAMPTOI	201701	300012	517.246
172	GIROSYFINANZAS	202107	203106	319.752
TOTAL DEDUCCION				936.898
NETO				1.061.110

La base de liquidación corresponde al sueldo básico + la sumatoria de la totalidad de las partidas computables.

El porcentaje de liquidación corresponde a los años de servicio prestados a la Fuerza

Consulte y descargue la respuesta a sus derechos de petición a través de www.cremil.gov.co, servicios en línea/Consulta derechos de petición y si el envío físico se encuentra devuelto y su causal en el botón rojo

CORRESPONDENCIA DEVUELTA ubicado en la página principal

Actualice sus datos de contacto en www.cremil.gov.co

Para verificar la autenticidad de este comprobante consulte la siguiente página

<https://www.cremil.gov.co/tools/comprobante.php?hash=55004107&cedula=9975713&print>

PHYSICAL PROPERTIES

Propiedad	Método de ensayo	Resultado típico	EN
Basis Weight	DIN EN ISO 536	41.5 g/m ²	N/A
Color	N/A	Blanco	N/A
Exposición a temperaturas bajas	N/A	Permanece flexible hasta -73 °C	N/A
Exposición a temperaturas elevadas	N/A	Punto de fusión ~135 °C	N/A
Resistencia a la abrasión ⁷	EN 530 Método 2	>100 ciclos	2/6 ¹
Resistencia a la penetración del agua	DIN EN 20811	>10 kPa	N/A
Resistencia a la punción	EN 863	>10 N	2/6 ¹
Resistencia a la tracción (MD)	DIN EN ISO 13934-1	>60 N	2/6 ¹
Resistencia a la tracción (XD)	DIN EN ISO 13934-1	>60 N	2/6 ¹
Resistencia al agrietado por flexión ⁷	EN ISO 7854 Método B	>100000 ciclos	6/6 ¹
Resistencia al agrietado por flexión a -30 °C	EN ISO 7854 Método B	>4000 ciclos	N/A
Resistencia al rasgado trapezoidal (MD)	EN ISO 9073-4	>10 N	1/6 ¹
Resistencia al rasgado trapezoidal (XD)	EN ISO 9073-4	>10 N	1/6 ¹
Resistividad superficial a RH 25%, exterior ⁷	EN 1149-1	< 2,5 • 10 ⁹ Ohm	N/A
Resistividad superficial a RH 25%, interior ⁷	EN 1149-1	< 2,5 • 10 ⁹ Ohm	N/A

1 Según la norma EN 14325 2 Según la norma EN 14126 3 Según la norma EN 1073-2 4 Según la norma EN 14116 12 Según la norma EN 11612 5 Parte frontal en Tyvek® parte posterior 6 Método de prueba según la norma ASTM D-572 7 Compruebe las instrucciones de uso para más información, limitaciones y precauciones de uso > Mayor que < Menor que N/A No aplicable STD DEV Desviación estándar

GARMENT PERFORMANCE

Propiedad	Método de ensayo	Resultado típico	EN
Factor de protección ⁷	EN 1073-2	>50	2/3 ⁸
Resistencia de la costura	EN ISO 13935-2	>75 N	3/6 ¹
Tiempo de almacenamiento ⁷	N/A	10 años ⁶	N/A
Tipo 5: Fuga hacia el interior de partículas sólidas en suspensión	EN ISO 13982-2	Cumple	N/A
Tipo 6: Resistencia a penetración de líquidos (ensayo de spray de bajo nivel)	EN ISO 17491-4, Método A	Cumple	N/A
tipo 5: Fuga al interior ¹¹	EN ISO 13982-2	1 %	N/A

1 Según la norma EN 14325 3 Según la norma EN 1073-2 12 Según la norma EN 11612 13 Según la norma EN 11611 5 Parte frontal en Tyvek® parte posterior 6 Método de prueba según la norma ASTM D-572 7 Compruebe las instrucciones de uso para más información, limitaciones y precauciones de uso 11 Basado en una media de 10 trajes, 3 actividades, 3 pruebas > Mayor que < Menor que N/A No aplicable
* Basado en el valor individual más bajo